

Ebro Foods, S.A.
Relaciones con la sociedad



COMUNIDADES LOCALES

SO1

Porcentaje de centros donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local

Las sociedades del Grupo tienen designados distintos interlocutores que se encargan de conducir y mantener relaciones, a través de reuniones periódicas, con los agentes que integran las comunidades en las que desarrollan su actividad. El objetivo de dichas reuniones es establecer canales de comunicación que permitan, por una parte, dar a conocer las características de los proyectos que la sociedad tiene puestos o va a poner en marcha y por otra, que las comunidades puedan hacer llegar a la compañía la información que consideren necesaria e incluso en algunos casos, demandas de carácter social que incidan en la mejora de vida y el desarrollo de dichas comunidades. Adicionalmente, Ebro, a través de su Fundación, trabaja en alinear los intereses de las comunidades con los principios de inversión social para generar proyectos compatibles. En el capítulo “Programas de acción social y desarrollo comunitario” podrán encontrar desglosadas las acciones concretas que se han llevado a cabo en aquellas áreas geográficas en las que trabajamos.

SO2

Centros de operaciones con efectos negativos significativos, posibles o reales, sobre las comunidades locales

Durante el ejercicio 2013 no ha surgido ninguna controversia con ninguna de las comunidades con las que la compañía interactúa en el desarrollo de su actividad y no se ha recibido ninguna queja o reclamación, a través de los mecanismos formales, sobre impactos negativos en las comunidades locales.

SO4

Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción

El Grupo Ebro Foods dispone de un Código de Conducta Corporativo (COC) que incluye un apartado específico sobre la lucha contra la corrupción, el soborno, las comisiones ilegales y el tráfico de influencias. Dicho COC ha sido comunicado a los empleados de la organización y firmado y aceptado por todos ellos.

Adicionalmente, algunas sociedades del Grupo han desarrollado políticas específicas que, respetando los principios promulgados por el COC, amplían el contenido en esta materia.

Filiales que han informado a sus profesionales sobre política anticorrupción de la compañía:

POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN CONTRA LA CORRUPCIÓN

SOCIEDAD	PAÍS	Nº EMPLEADOS INFORMADOS	%
Ebro India, Private Ltd	India	74	100%
Herba Ricemills, S.L.U.	España	680	100%
Lassie, B.V.	Holanda	55	100%
Mundi Riso, SRL	Italia	22	78,57%
New World Pasta	USA y Canadá	580	100%
Riviana Foods, Inc.	USA	682	100%
S&B Herba Foods, LTD	Reino Unido	96	100%

Filiales que han formado a sus profesionales sobre política anticorrupción de la compañía:

	NÚMERO DE EMPLEADOS		EMPLEADOS FORMADOS EN POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN	
	TOTAL		NÚMERO	%
EBRO INDIA				
Directivos	12		12	100%
Mandos Intermedios	14		14	100%
Comerciales	5		5	100%
Resto de Personal	43		43	100%
Total	74		74	100%
MUNDIRISO				
Directivos	1		1	100%
Mandos Intermedios	2		2	100%
Administrativos	7		6	85,71%
Resto de Personal	18		13	72,22%
Total	28		22	78,57%
NEW WORLD PASTA GROUP				
Directivos	7		7	100%
Mandos Intermedios	71		71	100%
Administrativos	142		142	100%
Comerciales	30		30	100%
Resto de Personal	330		330	100%
Total	580		580	100%
RIVIANA GROUP				
Directivos	5		5	100%
Mandos Intermedios	174		174	100%
Administrativos	63		63	100%
Auxiliares	434		434	100%
Comerciales	6		6	100%
Total	682		682	100%

SO5

Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas

No se ha registrado ningún caso de corrupción en ninguna de las sociedades del Grupo ni en ninguno de sus socios empresariales.

SO6

Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas

Ninguna de las sociedades del Grupo ha efectuado aportaciones financieras o en especie a partidos políticos o instituciones relacionadas.

PRÁCTICAS DE COMPETENCIA DESLEAL

SO7

Número total de demandas por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia

Ninguna de las sociedades del Grupo ha sido demandada por estos motivos.

CUMPLIMIENTO REGULATORIO

SO8

Valor monetario de sanciones, multas y número total de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa.

Cero. Ninguna sociedad ha incumplido la ley por lo que no ha recibido ninguna sanción.